

en Esparta se disputó algo sobre la acción, luego que les mostró que la conservación de aquella presa era importante al Reyno, consiguió enviar guarnición á la Ciudadela. En su expedición á Egipto abandonó al Rey Taco, á cuyo sueldo militaba con las Tropas de Lacedemonia, y se juntó al rebelde Nectanebo, sin dar otra disculpa á esta alevosía, sino que su Patria se interesaba en ella.

28 Aristides, el Catón de los Atenenses, á quien llamaron por antonomasia *el Justo*, habiendo hecho jurar á su Patria cierta cosa, y jurado él en su nombre, la persuadió despues á la violación de aquel juramento, porque la traía alguna incomodidad su observancia. Plutarco, citando á Teofrasto, añade, que en obsequio de su Patria cometió muchas iniquidades. Estos eran los justos de la Grecia, y esta era su política.

## §. VIII.

29 Bien sé, que en la opinión de muchos esta moneda tambien es corriente en estos tiempos; y que ya se dice, que las palabras ó promesas de los que manejan lo sumo de las cosas no tienen fuerza sino en tanto que no se oponen al interés del Estado. He leído, que negociando un Príncipe de Italia un Tratado de Paz con un Monarca poderoso, y pidiendo entre las Condiciones la restitución de una buena parte de sus Estados que le habia tomado, le replicó el enviado del Monarca: *¿Qué seguridad tendrá de V. A. el Rey mi amo, si le da todo lo que pide?* A lo que respondió el Príncipe: *Asegurable, que yo le empeño mi palabra; no en qualidad de Soberano, porque en razon de tal es preciso que yo sacrifique todo á mi grandeza, y á la ventaja de mi Estado, segun se ofrezcan las coyunturas; sino debaxo de la qualidad de Caballero, y hombre de bien.*

30 Sin embargo, en esto hay un buen pedazo de hipóbole. Firmemente creo, que hoy los mas de los Príncipes observan religiosamente los Tratados. Es verdad, que á cada paso se acusan reciprocamente unos á otros, como

in-

infractores de ellos; mas esto depende de que rara vez es tan clara la justicia ó injusticia, ni de uno ni de otro de los contendientes, que no dé lugar á la diferencia de opiniones. Asi entrambos obran probablemente, y tambien probablemente se acusan. Si hay uno ú otro de tan ancha Teología, que con conocimiento atropelle todas las obligaciones de la equidad, justicia, y fe pública, busca por lo menos algun especioso pretexto, y procura salvar las apariencias. Esto mismo prueba, que se obra con vergüenza, y se teme la nota; lo que no sucediera, si fuera tan corriente entre los Príncipes, como quieren algunos, el faltar á su palabra.

31 Bien sé, que un Anónimo Francés escribió pocos años ha, que habiendosele dicho al Rey Don Fernando el Católico, que Luis Duodecimo de Francia se quejaba de él, que le habia engañado dos veces, respondió: *Por Dios que miente el Francés, que no le he engañado dos veces, sino diez.* Si ello sucedió asi, podriamos creer que nuestro Don Fernando hacia gala de la perfidia. Pero estos son cuentos de corrillo, de que los cuerdos no hacen caso. Supongo, que para que llegase el chiste, ó chisme desde la boca de Don Fernando á las orejas del Francés que lo escribió, seria menester cien conductos distintos; y de los ciento, por lo menos los noventa serian mas capaces de fingirlo que el Rey Católico de articularlo.

32 Doy que fuese verdad. Todo lo que puede seguirse, es, que entre innumerables Príncipes de nuestros tiempos, uno ú otro, sin rubor alguno, practicase la mentira y el dolo en los negocios de Estado; quando entre los antiguos era esto frequentísimo. Todos, ó casi todos parece que tenian estampada en el corazón aquella sentencia de Corebo: *Dolus, an virtus quis in hoste requirat?* ú otra semejante.

## §. IX.

33 Pero qué mucho que pasase asi, si aquel gran Filósofo, Oráculo de la antigüedad, el divino Platon, dio por doctrina constante, que á los que manejan

Tom. V. del Teatro.

F 3

jan



jan las Repúblicas es lícito mentir, siempre que sea útil al Estado? *Igitur Rempublicam administrantibus præcipue, si quibus aliis, mentiri licet, vel hostium, vel civium causa ad communem Civitatis utilitatem. Reliquis autem à mendacio abstinendum est.* (lib. 3 de Repub.). Si tenían un tan gran Maestro, y tan autorizado los Príncipes antiguos, ¿qué falta les hacía Maquiabelo?

34 Es verdad, que Platón solo daba por lícita la mentira en obsequio del bien público; Maquiabelo la aconsejaba como útil al interés particular del tyrano. Así Platón era un mal Moralista; Maquiabelo un mal hombre. Pero esta diferencia en los Maestros no quita que los tyranos se aprovechasen de la doctrina de Platón para su interés particular, como los Príncipes desinteresados para el bien público; porque como el tyrano siempre procura persuadir al Pueblo que ordena á su utilidad quanto hace por la grandeza propia, quando le cogiesen en la mentira, aplicaria á favor suyo la doctrina de Platón, suponiendo que habia mentido por la causa comun. Pero en caso, que esta doctrina de Platón les pareciese muy diminuta á los tyranos, como en la verdad lo es, podrian hallar un copiosísimo suplemento de ella en su discípulo Aristóteles.

35 No quiero decir, que Aristóteles fuese fautor de la política perversa, ó escribiese con ánimo de instruir á los tyranos en los medios de adquirir ó conservar la tyranía; pero lo hizo sin querer ó sin pensarlo, en el libro quinto de los Políticos, cap. 11. En dicho capítulo, que es bastantemente largo, está, no solo bien exáctamente aplicado al uso de las dos famosas máximas: *Oderint dum metuant; Divide ut imperes*; pero todas ó casi todas las demás, que publicó en su libro de *el Príncipe* el Escritor Florentin. Yo no he visto el libro de Maquiabelo, si solo sus máximas capitales, citadas en otros Autores; pero oigase á Hermannó Coringio, que le leyó, y tambien leyó á Aristóteles. *Nicolás Maquiabelo* (dice), *aquella Campana de las Artes Politicas, casi ningun consejo arcano para con-*

servar la dominacion y la tyranía pudo enseñar á su Príncipe, que mucho antes no hubiese enseñado Aristóteles en el libro 5 de los Políticos. Acaso aquel astutísimo Maestro de la maldad transcribió de Aristóteles, disimulando el hurto, quanto estampó en su libro. Mas con esta diferencia, que Maquiabelo aconseja á todos los Príncipes, lo que Aristóteles mas rectamente habia escrito que convenia solo á los tyranos (Coring. Introduct. ad Politic. Aristotelis, cap. 3.).

36 Pero valga la verdad. Lo mismo digo de Aristóteles que de Maquiabelo. Nada inventó Aristóteles en quanto á los arbitrios de la perversa política. Copiólos de las acciones de los Reyes de Persia, y de Egypto; de los Arquelaos, y Filipos de Macedonia; de los Falaris, de los Agatocles, de los Hierones, y Dionysios de Sicilia; de los Periandros, de los Pisístratos, y otras pestes políticas de la Grecia.

## §. X.

37 **N**I veo yo tanta profundidad ó agudeza en esas decantadas máximas de Aristóteles, ú de Maquiabelo, que sea menester aprenderlas, ó por la lectura ó por la tradicion de algunos políticos de especialísima perspicacia. Basta para alcanzarlas un entendimiento mediano; y para ponerlas en execucion no se ha menester mas que un corazon desapiadado, ó torcido.

38 El que el tyranó se ha de conservar con el miedo, no con el amor de los subditos, se viene á los ojos; porque cómo han de amar estos á quien los está atormentando continuamente con una dura esclavitud? El que los empobrezca, es consecuencia inmediata y forzosa de mirarlos como enemigos; pues qualquiera sabe, que quanto mas empobrezca á su enemigo, tanto mas le quita las fuerzas para ofenderle.

39 Asimismo es inmediatísima ilacion del mismo principio el fiarse mas de los extraños, que de los propios. ¿Quién sino un estúpido se fia del que sabe que está ardiendo en ira contra él? Tener gran cantidad de emisarios para que exploren, y le avisen de las palabras



y acciones de todos, es una cosa que alcanza y en su modo práctica qualquiera rustico, el qual, si tiene algun enemigo, no cesa de explorar quanto puede sus designios. El fingir mucha religion, es máxima que alcanza qualquiera mugercilla, como util para ganar el respeto público. El fomentar discordias ó facciones opuestas en la República, y procurar mantener su potencia igual, puede aprenderse de los Funambulos ó Volatines, los quales se mantienen mientras dura el equilibrio de los dos opuestos pesos.

40 De la Reyna Catalina de Médicis, que practicó mucho tiempo con vigilantísimo cuidado esta máxima, se dixo (y acaso por esto solo se dixo), que hacia su lectura ordinaria en Maquiabelo, cuyo libro tenia siempre á mano; de modo, que un Escritor satyrico le llamó *el Evangelio de la Reyna*. ¿Pero qué era menester para eso tener tal Maestro al lado? La positura de las cosas la mostraba bastantemente á aquella Reyna, por su genio propio astuta y cavilosa, la utilidad de dispensar algunos favores á los Hereges, para contrapesar con ellos la potencia de los Católicos, que le era sospechosa; pero declarandose siempre Católica en la creencia, para no enagenar del todo el otro partido.

41 No han faltado quienes atribuyesen la misma política al gran Constantino, el qual estaba por una parte favoreciendo á los Christianos, y por otra conservaba en el Ministerio y puestos importantes á los Gentiles. Pero esto se debe creer que fue necesidad. Era menester proceder con tiento en la grande y arduísima obra de la conversion de todo el Imperio Romano. Si de un golpe solo, y á fuerza abierta quisiese derribar el Paganismo, nunca lo hubiera logrado.

## §. XI.

42 **L**O mismo digo de todas las demás reglas ó prácticas de la política tyránica y dolosa. ¿Qué discurso es menester para invadir con mano armada los Es-

tados de un Príncipe ó República confinante, y sorprenderle algunas Plazas, quando el dueño está descuidado sobre el seguro de la paz ó tregua establecida? Para esto no se necesita otra cosa que haber perdido el miedo á Dios, y la vergüenza al mundo. Buscar algun pretexto aparente es facilísimo. Un niño de diez años le encuentra, quando por interés ó por ligereza quiere romper con el amiguíto que tenía.

43 La barbara máxima de deshacerse de los hermanos ó parientes, para quitar la ocasion mas arriesgada de las sublevaciones, no pide ingenio, sino crueldad. Asi los Emperadores Otomanos la practicaron con notable desigualdad. Unos les quitaron la vida; otros la vista; otros la libertad, cerrandolos en una prision. Todos estaban igualmente informados de la importancia de precaver aquel riesgo; pero no todos tenían igual fiereza de ánimo. Asi, segun los grados de ésta (ó también de los del miedo) era mayor ó menor el rigor de la execucion. Mahometo Tercero, no satisfecho con matar, quando subió al Trono, veinte y un hermanos que tenía, hizo arrojar al mar diez Sultanas que habian quedado en estado de darle otros diez. Otros se contentaron con guardar á los suyos en una prision cómoda. Esta gran diferencia no viene de distinto estudio político, sino de la diversidad de genio.

44 Y ya que se ofrece la ocasion, no dexaré de notar aqui de error comun la comun creencia, de que es propia privativamente de la Estirpe Otomana la sangrienta máxima de sacrificar los propios hermanos á la seguridad de la Corona. Esta política atróz es mucho mas antigua, y fue mucho mas general en otras familias Reales. Plutarco, hablando de los Reyes sucesores de Alexandro entre quienes se dividieron las vastas conquistas de aquel Héroe, dice, que en sus descendencias fué tan universal aquella cruel máxima, que se miraba como invariable axioma político, y no menos infalible que aquellos primeros principios por sí mismos evidentes que llaman Peticio-



nes ó Postulados los Geómetras. *Fratrum parricidia, ut petitiones Geometrae sumunt, sic concedebantur habebanturque communis quaedam petitio ad securitatem, & Regia.* (Plutarco. in Demetrio).

45 Yo no sé si el Cielo de la Asia es mas apto para producir estos políticos monstruos, que el de Europa; porque en todos tiempos veo los Príncipes de las Regiones Asiáticas mas sequaces de las máximas tyranicas, y crueles, que los de las Europeas. Pero mirando determinadamente los tiempos presentes, lo que veo es, que los Europeos, los quales por lo comun tienen alguna noticia de la doctrina de Maquiabelo, son ordinariamente de un gobierno mas justo y moderado; y los Orientales, que no saben si hubo tal hombre en el mundo llamado Maquiabelo, practican frecuentemente las mismas máximas perversas que estampó este Maestro de la maldad. Pienso, que solo los Chinos son excepcion de esta regla general de los Orientales.

## §. XII.

46 NO por eso pretendo que la lectura de Maquiabelo no pueda ser nociva. Serálo sin duda para muchos, especialmente si son de un temperamento muy resbaladizo ácia la ambición. Ha habido infinitos tyranos, y los habrá siempre, sin leer *el Príncipe* de Maquiabelo; pero *el Príncipe* de Maquiabelo podrá hacer tyranos á algunos, que no lo fueran sin esa lectura. Este libro hará lo mismo puesto en las manos de un Príncipe flaco, que aplicado á sus oídos un Consejero iniquo.

47 Uno de los hechos atroces y alevosos, que mas ruido hacen en las Historias, la muerte indigna del gran Pompeyo, no dependió de otra cosa, sino de tener el joven Ptolomeo, Rey de Egipto, un Maquiabelo á su lado en la persona del depravado Teodoto.

48 Roto Pompeyo en la batalla Farsálica, fugitivo del Cesar, y de la fortuna del Cesar, no discurrió asylo mas oportuno para su seguridad, que el Reyno de Egipto, porque el Príncipe que allí reynaba entonces, le debía el

el gran beneficio de haber repuesto á su Padre en el Trono, de donde los propios vasallos le habian derribado. Sobre esa confianza arriba al Puerto de Alexandria, avisa al Rey de su llegada, pidiendo su proteccion, que le era tan debida: júntase consejo para discurrir sobre la materia: aplicanse los mas votos á lo justo y recto, persuadiendo se dé acogida á aquel Héroe infeliz. Pero Teodoto, que por ser Maestro del Rey joven, tenía con él autoridad superior á todos, le sugiere, no solo que no le conceda su proteccion, sino que le quite la vida.

49 Pero será bien oír á Lucano las razones de conveniencia en que aquel Politico depravado fundó una atrocidad tan horrenda; porque se vea si los principios del Maquiabelismo estaban bien penetrados en aquel tiempo. Aunque se debe advertir, que Lucano pone el consejo, no en la boca de Teodoto, sino en la del Eunuco Fotino, al qual otros Escritores no hacen consejero, sino executor de la maldad en compañía del General Aquilas: y algunos á este ultimo atribuyen, ó en parte, ó en el todo la sugestion.

50 Fuese Teodoto, fuese Aquilas, ó fuese Fotino (cuya diversidad es material para el intento) el primer autor de la maldad, lo que representó á Ptolomeo para incitarle á ella, fue lo siguiente: Que por grande que considerase el beneficio hecho á su padre, mas se debía á sí mismo, que á Pompeyo: Que la fortuna se habia declarado contra éste, y á favor de Cesar; y sería suma imprudencia colocarse en aquel partido, á quien era contraria la fortuna: Que acoger á Pompeyo parecia, á la verdad, una honesta accion; pero los Príncipes no debian mirar á lo honesto, sino á lo util: Que el Monarca que quiere contener dentro de los limites de lo justo sus operaciones, mas es esclavo de sus leyes, que dueño de sus Estados: Que la suprema potestad ignora toda ley, como ignora toda sujecion: Que era indubitable, concediendo el asylo de aquel Reyno á Pompeyo, tener sobre sí luego las armas invencibles del Cesar, y el poder de to-



do el Imperio Romano, á quien no podía hacer la más leve resistencia: Que ellos habian cumplido con su obligación antes, deseando la victoria para Pompeyo; pero ya conseguida por Cesar, debian seguir al vencedor, cuya amistad podian ganar quitando la vida á Pompeyo: Que tomar el medio de no admitirle, ni matarle, sería abrazar el arbitrio peor de todos, pues se perderia lo útil, sin ganar lo honesto: Que Cesar siempre miraria como enemigo al que pudiendo matar á su enemigo, no lo hiciese; y todo el resto del Orbe contemplaria como ingrato al que no protegía á su bienhechor: Que era fácil representar como religiosa la accion cruel de matar á Pompeyo; pues esto en la realidad era hacer un sacrificio á la Deidad de la fortuna, y era ponerse de parte de los Dioses, que ya se habian declarado contra aquel Héroe infeliz: Que este sacrificio parecia, no sólo dictado por la Religion, mas tambien por la Justicia; pues acogerse Pompeyo en tales circunstancias en aquel Reyno, no era otra cosa que procurar su desolacion, siendo esta inevitable, si protegiendole, como él deseaba, se provocase la ira del Cesar: por tanto, se podía proceder contra él á sangre y fuego, como contra un enemigo del Estado.

51 Pregunto, ¿si diria mas Nicolás Maquiabelo, puesto en aquellas circunstancias á la oreja del Rey de Egypto? Así, que siempre hubo Maquiabelos, y que siempre fueron perniciosos colocados en el Ministerio, no solo para los Pueblos, mas por lo comun, aun para los Príncipes mismos, cuya exáltacion ó conservacion procuraban con impías y crueles máximas.

52 Creo yo, que aunque quantos lean el suceso en que vamos discurriendo, abominarán del Consejo de Teodoto, como torpe, tyránico, violento, inhumano, y atroz, habrá muchos, que atendiendo precisamente á la conveniencia temporal, le juzgarán saludable. Pues vé aquí, que no fue, sino extremadamente nocivo. Executóse la muerte del gran Pompeyo, añadiendo á la crueldad la alevosia de sacarle de la Nave á tierra, debaxo de la seguridad de la

Real

Real palabra. ¿Qué resulta tuvo esto? ¿Que Ptoloméo conseguiese la esperada amistad del Cesar? ¿Que Teodoto, Aquilas, y Fotino fuesen premiados de él por el gran servicio que le habian hecho en librarle para siempre del cuidado en que le ponía un tan valiente enemigo? No, sino que dentro de pocos dias perdió trágicamente Ptoloméo el Reyno, y la vida, y murieron desdichadamente los tres Autores, y executores de la muerte de Pompeyo, Teodoto, Aquilas, y Fotino; ó sea que las máximas impías por su naturaleza son aptas á producir infortunios, ó que aquella alta providencia que vela sobre las cosas humanas, con especial designio fulmina visibles iras sobre sus autores, porque la maldad sirva de escarmiento, y no de exemplo.

53 **S**I el caso que se consultó en el Consejo del Rey Ptoloméo, se propusiese á los Políticos de nuestra Europa, y de nuestro siglo, cierto estoy, de que ninguno persuadiria la muerte de Pompeyo. Pero tampoco habria quizá alguno tan generoso, que aconsejase admitirle y ampararle. A la verdad, las resoluciones generosas, pero arriesgadas, pueden permitirse tal vez á la bizarría de los Príncipes; mas nunca sugerirse por sus Consejeros. Así, considerandose muy peligroso el arbitrio de amparar á Pompeyo, y muy torpe el de sacrificarle á la ira del Cesar, es natural que todos los votos siguiesen el medio de no admitirle, ni dañarle, dexando á su libertad la eleccion de otro asylo, y á su fortuna el buen ó mal éxito. Ni dudo yo, que en la aula de Ptoloméo habria algunos (acaso los mas) de esta opinion. Sin embargo, si yo me hallase en aquel congreso, daria mi voto, atendiendo, no solo á lo honesto, mas aun á lo útil, por la resolucion mas benigna; y aun pienso, que haria alguna fuerza al Rey, si alguno de los que asistieron en él le persuadiese el amparo de Pompeyo en esta, ó semejante forma.

ORA-